

PRESENTA EL ALUMNO:

LISBETH YESENIA MARROQUIN SANTIZO

3.semestre “A” semiescolarizado

Frontera Comalapa

16 de mayo del 2020

Recursos humanos

Las organizaciones:

Dice que las organizaciones son un grupo o asociación compuesto de varias personas para hacer fines comunes. Para que esta organización funcione bien deberán poner en claro cada uno de sus objetivos. Estas organizaciones existen desde épocas pasadas, para que todo se adecuara correctamente al cómo vivimos hoy en día.

La organización como estructura es definida: como un conjunto de componentes debidamente establecidas para conseguir unos objetivos de acuerdo al plan previsto. Podemos definirlo también como (una comunidad de personas que mediante la utilización de recursos materiales, tecnológicos y financieros realizan tareas asignadas para el beneficio de un fin que es el negocio).

Se clasifican en dos tipos de organizaciones:

formales: tienen una estructura bien definida autoridad clara, se rigen de normas y tienen vocación de perduración en el tiempo y sus miembros son conscientes de estar insertos en ella.

Los elementos que deben coincidir son:

1. Un sistema de actividades coordinadas
2. Uno o varios grupos de personas
3. La cooperación para conseguir unos objetivos
4. Una autoridad y liderazgo

Informales: están escasamente organizadas, nacen de forma espontánea y no acostumbran tener el tiempo previsto definido. Sus miembros no saben si pertenecen a ellas podría ser una relación de amistad. Pero también lo informal puede convertirse a algo formal.

Objetivos: las organizaciones se crean para el beneficio del grupo o para satisfacer algunas necesidades. Son formulados mediante la negociación para después darlos

a conocer ante el grupo o la organización y poder ver los beneficios que se obtendrá mediante el tratado.

Sus principios son:

- 1. Principios del objetivo**
- 2. Principios de especialización**
- 3. Principios de coordinación**
- 4. Principio de autoridad**
- 5. Principio de responsabilidad**
- 6. Principio de definición**
- 7. Principio de ámbito o de control**

En conclusión, podemos entender que las organizaciones, son un grupo de personas con distintas normas establecidas para que su proceso se validable, y para beneficio de los mismos, como también podría ser para cubrir algunas necesidades. Tanto para poder crear empresas. como también lo fundaron nuestros antepasados a lo largo del tiempo.